

AYUNTAMIENTO PLENO

En la villa de Carcabuey, siendo las doce horas del día quince de junio de dos mil diez y nueve, fecha prevista para la Constitución de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985 de 19 de Junio, del Régimen Electoral General y en el 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial y a los efectos de la constitución de la Corporación, los siguientes señores:

- D. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo
- D^a Lucia Sánchez Julián
- D. Jonathan Gutiérrez Guijarro
- D^a Raquel María Sánchez Pérez
- D. Alfonso Miguel Montes Yébenes
- D^a M^a Carmen García Oteros
- D. Juan Castro Jiménez
- D. Juan Aguilera Campaña
- D^a Encarnación Otero García
- D. Antonio Ismael Serrano Ayora
- No asiste D. Alvaro Alfonso González Espejo

Todos ellos, Concejales electos, proclamados por la Junta Electoral de Zona, a consecuencia y como resultado del proceso electoral llevado a cabo el pasado día 26 de Mayo.

Asisten en calidad de secretario el que es accidental de este Ayuntamiento D^a M^a Ascensión Caracuel Luque.

De conformidad con lo establecido en los preceptos antes citados, se procede con arreglo al orden del día fijado al efecto y que responden a los puntos siguientes:

PRIMERO: Constitución Corporación Municipal.

Mesa de Edad.

Examinadas las fechas de nacimiento de los componentes de la Corporación, se pudo comprobar que D. Juan Castro Jiménez y D^a Raquel M^a Sánchez Pérez eran los de mayor y menor edad respectivamente, siendo llamados para formar parte de la Mesa de Edad a que hace referencia el apartado segundo, del artículo 37 antes reseñado y actuando como secretaria la que es accidental de esta Corporación D^a M^a Ascensión Caracuel Luque, quedando definitivamente compuesta por las personas reseñadas y actuando de Presidente el de mayor edad.

Código seguro de verificación (CSV):

8D1E 98BF 175B D2FC 3728



8D1E98BF175BD2FC3728

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 21/6/2019
VºBº de Sr. Alcalde 48918658G JUAN MIGUEL SANCHEZ (R: P1401500B) el 21/6/2019

Comprobación de Credenciales.

En este apartado y por parte de la Mesa de Edad se procedió en la forma indicada en el apartado tercero del artículo 37 antes citado, comprobando las credenciales presentadas por todos y cada uno de los Concejales electos, en base a las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona, siendo todas ellas admitidas y encontradas conformes.

El Sr. Presidente invitó a los Concejales electos, a que expusieran en este acto, si les afectaba alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación.

Como quiera que ninguno de los presentes, expresara nada, la Mesa de edad declaró constituida la Corporación Municipal compuesta por los siguientes Miembros:

- D. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo
- D^a Lucia Sánchez Julián
- D. Jonathan Gutiérrez Guijarro
- D^a Raquel María Sánchez Pérez
- D. Alfonso Miguel Montes Yébenes
- D^a M^a Carmen García Oteros
- D. Juan Castro Jiménez
- D. Juan Anguilera Campaña
- D^a Encarnación Otero García
- D. Antonio Ismael Serrano Ayora

Toma de posesión Concejales.

Al haber quedado constituida la Corporación y al objeto de tomar posesión de sus cargos, se procedió en la forma indicada en el artículo 108.6 de la Ley Orgánica arriba citada, siendo necesario dar cumplimiento a la prestación del juramento o promesa, conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979 de 5 de Abril:

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo del concejal, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución, como norma fundamental del Estado?

El Sr. Presidente dió lectura a la formula señalada y el Sra Secretario fue llamando uno a uno a los componentes de la Corporación excepto a D. Álvaro Alfonso González Espejo que no asistió y tomará posesión en el próximo pleno que se celebre. Todos ellos respondieron a la pregunta con un sí prometo.

A continuación y una vez tomada posesión de sus cargos de Concejales, pasaron a ocupar el lugar a ellos reservado en la Sala Capitular.

Elección y toma de posesión Alcalde.

Código seguro de verificación (CSV):

8D1E 98BF 175B D2FC 3728



8D1E98BF175BD2FC3728

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 21/6/2019
VºBº de Sr. Alcalde 48918658G JUAN MIGUEL SANCHEZ (R: P1401500B) el 21/6/2019

Por parte del Sr. Presidente se ordena se dé lectura a lo establecido en relación con la elección de Alcalde, en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen General, entregando a todos los Concejales papeletas con los candidatos que resultaron ser los siguientes:

- D. Juan M. Sánchez Cabezuelo -IU-CA
- D. Juan Aguilera Campaña -PSOE -A

Seguidamente se procedió a la votación, siendo llamados todos los asistentes y depositando su voto en una urna preparada al efecto.

Terminada la operación, por la Mesa de Edad se procede a escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

- D. Juan M. Sánchez Cabezuelo..... 7 votos
- D. Juan Aguilera Campaña 3 votos

Como quiera que D. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo candidato de IU, obtuvo 7 votos, lo cual representa mayoría absoluta del número legal de cuantos componen la Corporación Local (11 miembros) de conformidad con lo que fija el artículo 196.b de la Ley 5/85 antes citada, el Sr. Presidente proclamó como Alcalde electo al referido señor.

A continuación y por parte de la Mesa de Edad y al igual que lo hiciera con los señores Concejales, se formulo la siguiente pregunta:

D. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?

A lo que el referido señor, contestó, si prometo, pasando a ocupar la Presidencia de la Corporación Municipal después de recibir el saludo y el abrazo del Presidente de la Mesa D. Juan Castro Jiménez.

D. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, Alcalde electo, tomo la palabra manifestando lo siguiente:

Vecinas y vecinos de Carcabuey y Algar, público aquí presente, amigas y amigos. Como indicó el resultado electoral de las pasadas elecciones municipales del 26 de mayo, la Corporación municipal queda compuesta de la manera que aquí hemos visto, uno de sus resultados, aunque no el único, es mi investidura de nuevo alcalde de Carcabuey y presidente de esta Corporación.

Aprovecho este acto institucional para mostrar mi gratitud a todas las personas de Carcabuey y Algar que ejercieron su derecho al voto, los que votaron la lista de la formación política a la que represento y a quienes optaron por las otras dos opciones políticas que concurrían a las elecciones.

También quiero reconocer y agradecer el trabajo de los concejales que no repiten en esta legislatura y que representaron a sus formaciones políticas en la recién acabada legislatura. Gracias Asun González, Pepe Marín, Rafael Sicilia, Isabel Ortiz y Araceli Cabeza por vuestro compromiso y trabajo en esta etapa de concejales que habéis finalizado.

Dar la bienvenida a los nuevos concejales que se estrenan en sus puestos, Álvaro, aunque hoy no se encuentre presente, Antonio Ismael, Raquel, Jonathan y Lucía y de los que estoy seguro,

Código seguro de verificación (CSV):

8D1E 98BF 175B D2FC 3728



8D1E98BF175BD2FC3728

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 21/6/2019
VºBº de Sr. Alcalde 48918658G JUAN MIGUEL SANCHEZ (R: P1401500B) el 21/6/2019

afrontan este reto con enorme responsabilidad e ilusión por la tarea que tenemos todos por delante, que no es otra que trabajar por Carcabuey, tarea que será muy dura e intensa pero gratificante a la vez.

Dicho esto y desde este momento, seguiré siendo un alcalde de todos y para todos, como he demostrado y me pongo a disposición de los ciudadanos para trabajar por y para Carcabuey.

Como habéis podido observar las listas de todos los partidos se han visto renovadas, con gente joven y con 5 nuevos concejales que se estrenan en sus cargos en esta legislatura, por lo que desde aquí os pido a todos, que confiemos en la juventud, en el empuje de las nuevas generaciones, que han optado por la participación activa en la política municipal de nuestro pueblo y que con ilusión, trabajo y honradez queremos un futuro prometedor para nuestro pueblo.

El resultado electoral arroja una mayoría absoluta para nuestro grupo pero como le dije en su día a los dos candidatos rivales, nosotros no vamos a gobernara con un rodillo y sin contar con la oposición. Nuestra voluntad es la de tender la mano, invitar a los demás grupos a que hagan propuestas que mejoren nuestro pueblo y a que participen activamente como ya hemos demostrado en la pasada legislatura. Contamos con ellos para seguir trabajando por un presente y futuro mejor para Carcabuey desde la unidad, el diálogo y el talante.

Antes he dicho que sería Alcalde de todos y esto no es una frase hecha, sino que nace de una sincera convicción personal y política, de que el poder debe ser administrado de manera que todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de su ideología, condición personal y social se vean representados en él, además cuento con el aval de estos cuatro años donde lo he demostrado.

Este equipo de gobierno va a trabajar intensamente desde el minuto uno y lo va a hacer desde la honradez y la responsabilidad. El haber obtenido este respaldo mayoritario en las urnas nos hace adquirir un compromiso mayor si cabe que el que ya teníamos con nuestros vecinos y vecinas y no vamos a decepcionar a todas las personas que han depositado su confianza en nuestro proyecto.

A quienes estaréis en la oposición os digo que desde ese puesto también se trabaja por Carcabuey, que el pueblo podrá contar con vuestra visión de los problemas y sus soluciones, con vuestra experiencia y con vuestro trabajo. A la oposición corresponde controlar democráticamente al gobierno municipal, pero también contribuir activamente a que el gobierno haga las cosas mejor. Cuento por ello con vosotros y con los centenares de ciudadanos que representáis y os aseguro que tendréis las puertas de la Alcaldía abiertas para plasmar, no sólo con palabras, sino con hechos, estos planteamientos.

Me gustaría recordar y homenajear a quienes me han precedido en el cargo de alcalde desde el inicio de la democracia, Salomón Ruiz, Juan Antonio Sicilia, Antonio Rueda, Rafael Sicilia, Juan Castro y Antonio Osuna, ya que el camino que ellos iniciaron y han recorrido trabajando por su pueblo es el que yo continuo desde hoy aquí.

Ser alcalde de mi pueblo es una de las mejores que me han pasado en la vida y a su vez una enorme responsabilidad que han hecho que me apasione esta tarea. Reitero mi compromiso de seguir dejándome la piel por Carcabuey desde el trabajo, la honradez y la honestidad.

Seguiré contando con la ayuda y lealtad de los trabajadores del ayuntamiento, a los cuáles también agradezco su trabajo en estos cuatro años y con los que seguiremos trabajando codo con codo por nuestro pueblo y de todas las personas que de manera altruista quieran colaborar en esta apasionante tarea. Lo dije en mi primera toma de posesión como alcalde y lo repito ahora, mi mayor

Código seguro de verificación (CSV):

8D1E 98BF 175B D2FC 3728



8D1E98BF175BD2FC3728

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 21/6/2019
VºBº de Sr. Alcalde 48918658G JUAN MIGUEL SANCHEZ (R: P1401500B) el 21/6/2019

y principal objetivo será el de defender los intereses de los ciudadanos de Carcabuey por encima de cualquier otro y en cualquier lugar. Ese fue mi compromiso, desde entonces y por siempre.

Por último, dar las gracias a mi familia, a los que están y a los que no están, a mis padres, por habérmelo dado todo en esta vida y hacerme ser la persona que hoy soy, a mi hermana, a mis amigos y en especial a Lola, Adriana y Jimena.

¡¡Muchas gracias a todos!!

Seguidamente tomo la palabra D. Juan Aguilera Campaña, manifestando que el Grupo Socialista le desea lo mejor como Alcalde y que su grupo hará una oposición constructiva y nos veremos en el día a día, Gracias.

Dado que ninguno mas de los asistentes solicita el uso de la palabra, el Sr. Alcalde-Presidente, ordenó levantar la sesión a las doce horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que yo el secretario certifico. Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

8D1E 98BF 175B D2FC 3728



8D1E98BF175BD2FC3728

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 21/6/2019
VºBº de Sr. Alcalde 48918658G JUAN MIGUEL SANCHEZ (R: P1401500B) el 21/6/2019